

	PROCESO: JURIDICA	CÓDIGO: ES-FR-063
	ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO	FECHA: 16-12-2020
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISION	VERSIÓN: 02
		1 DE 1

CONTRATO No.	No. 003
DE:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	12 - 0460
FECHA RP:	06/01/2022 - 03/05/2022
CONTRATISTA:	FABIOLA GARCIA MURILLO
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	24,604,257
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE ASEO Y LIMPIEZA EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA:	SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO
VALOR CONTRATO INICIAL:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$6.600.000,00).
ADICIÓN:	TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.300.000,00).
VALOR TOTAL CONTRATO:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.900.000,00).
FORMA DE PAGO:	El valor del contrato se cancelará de la siguiente forma: a) Seis (06) pagos vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.650.000,00)
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:	GLORIA ELCY RODAS JARAMILLO - Subdirectora Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.

En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del sexto (6) pago, por los servicios y/o bien entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de seguridad social, el cual hace parte integral de esta acta.

CONTROL DE PAGOS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$6.600.000
VALOR ADICIÓN	\$3.300.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$9.900.000

No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR
1	DEL 06 DE ENERO 2022 AL 04 DE FEBRERO DE 2022	\$ 1,650,000	\$4.950.000
2	DEL 05 DE FEBRERO 2022 AL 06 DE MARZO DE 2022	\$ 1,650,000	\$ 3.300.000
3	DEL 07 DE MARZO 2022 AL 05 DE ABRIL DE 2022	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000
	Modificatorio N° 01 Adición y Prorroga	\$ 3.300.000	\$ 4.950.000
4	DEL 06 DE ABRIL DE 2022 AL 05 DE MAYO DE 2022	\$ 1.650.000	\$ 3.300.000
5	DEL 06 de mayo de 2022 al 04 de junio de 2022.	\$ 1.650.000	\$ 1.650.000
6	Del 5 de junio de 2022 al 04 de julio de 2022	\$ 1.650.000	\$ 0

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO	
CARGO	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ANEXOS:			
- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>